

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPSERVIMAR S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los 9 días del mes de Abril del dos mil catorce en el local social de la Compañía , ubicado en la Av. Elías Muñoz Vicuña # 112 y Juan Orellana Matheus siendo las 13:00, se reunieron en Junta General los accionistas de La Compañía Corpservimar S.A. Señores: Sra. Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales dueña de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 250,00 que le dan derecho a 250 Votos, el Presidente de la Compañía quien preside la presente Junta General; Sra. Amada Piedad Moreira Vega de Rodríguez dueña de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 250,00 que dan derecho a 250 votos; Sr. José Vicente Moreira Vega propietario de 250 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 250, que le dan derecho a 250 votos; Ing. Christian Alfredo Moreira Concha representante de la Compañía Construbay S.A. dueño de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que totalizan USD 100,00 que le dan derecho a 100 votos; Sr. Christian Alfredo Moreira Concha propietario de 150 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 150, que le dan derecho a 150 votos. Se encuentra también presente Ing. Quirino José Moreira Chedraui Gerente General de la Compañía y que hace las veces de secretario de esta Junta General.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en reunirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. Nº 238 de la Ley de Compañías, cuyo orden del día es el siguiente:

PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros Año 2013 de la Empresa Corpservimar S.A.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente el Quórum reglamentario, el presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas, el único punto constante en el orden del día, manifestando que es necesario se Apruebe los Estados Financieros Año 2013.

Conocido por todos los presentes el Balance General, Estados de Resultados y Anexos los mismos fueron aprobados por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada la Junta General siendo las 15 horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Gerente General- Secretario que los certifica.